

Bases “Imagen de la OLIMPIADA ESPAÑOLA DE FÍSICA 2026 - OEF26-Zaragoza”

OBJETO Y TEMA

La Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza (EINA) y la sección territorial de la Real Sociedad Española de Física en Aragón convocan el concurso **OEF26-Zaragoza, dirigido al estudiantado matriculado en el curso 2025/2026 en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura**. El próximo año, Zaragoza será la sede de la Olimpiada Española de Física, un evento en el que los 100 mejores estudiantes de física de 2º de bachillerato de todo el país se dan cita para competir y participar en la Olimpiada Española de Física, que otorga las plazas para participar a su vez en las Olimpiadas Internacional e Iberoamericana de la misma disciplina. Todo evento necesita de una imagen que lo represente y este es el objeto del presente concurso.

PARTICIPANTES

Puede participar en el concurso el estudiantado matriculado en alguno de los grados o másteres universitarios impartidos en la EINA durante el curso académico 2025/2026. Cada estudiante podrá participar en un máximo de **tres** trabajos. Además, las personas participantes se comprometen a realizar tantas modificaciones de su trabajo como sean requeridas por el comité organizador de la Olimpiada Española de Física.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

La fecha límite de entrega de los trabajos será el **domingo 9 de noviembre de 2025 a las 23:59 horas**. Además, las personas o equipos que deseen participar en el concurso presentando sus trabajos deben inscribirse, también antes del **domingo 9 de noviembre de 2025 a las 23:59 horas**, rellenando el formulario disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/UXL6wwnkhCQkDEAi8>

FORMATO Y FORMA DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS AL CONCURSO

El trabajo deberá ser original e inédito.

El formato y medio para presentar el trabajo debe ser digital, tanto en formato PDF como en un formato vectorial editable (ai, svg, u otro). Las propuestas deberán enviarse al correo electrónico **direina@unizar.es**, con el asunto: "Concurso imagen OEF26 – [Nombre del



Escuela de
Ingeniería y Arquitectura
Universidad Zaragoza

participante]". Si el tamaño del archivo/s supera los 20Mb, se deberá enviar a través de la plataforma "WeTransfer" o "SwissTransfer" a la misma dirección de correo electrónico, escribiendo a su vez un correo electrónico a la misma dirección que avise del envío por esa vía. Al presentar las obras al concurso, los derechos de autor del diseño se transfieren a los Organizadores del concurso.

PREMIOS

El premio será único y consistirá en **100€** en metálico y diverso material corporativo de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza.

Además, se otorgarán un certificado y un diploma electrónicos a todas las personas que se inscriban y presenten su trabajo.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se valorará la creatividad y originalidad, la calidad y la estética, la relación con la esencia, el evento, la adaptabilidad y el valor que pueda representar la aportación.

JURADO

El jurado estará formado por miembros de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, así como de la sección territorial de la Real Sociedad Española de Física en Aragón. La decisión del jurado será inapelable.

El Jurado resolverá respecto a todo lo no contemplado en estas bases, bajo el criterio general de igualdad de oportunidades y mérito y dentro de la filosofía de estos premios y los valores de la EINA.

FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

El resultado del concurso se hará público con anterioridad al día **24 de noviembre de 2025** en la página web de la EINA y por los medios habituales. La entrega del premio se llevará a cabo con posterioridad, en coordinación con el participante premiado.

MODIFICACIÓN DE LAS BASES



Escuela de
Ingeniería y Arquitectura
Universidad Zaragoza

Los organizadores se reservan el derecho a la modificación de cualquier punto de estas bases, así como fechas, medio o lugar de celebración de la entrega de premios o del plazo de presentación de las candidaturas. En tal caso, los organizadores lo comunicarán a la mayor brevedad, por el medio adecuado, para garantizar la recepción de la información sobre los cambios introducidos en estas bases.

DERECHOS DE AUTOR Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La Universidad de Zaragoza y la Real Sociedad Española de Física se reservan el derecho a utilizar a perpetuidad el diseño del ganador.

La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas bases.

CONVOCAN

La Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza (EINA) y la sección territorial de la Real Sociedad Española de Física en Aragón.

Zaragoza, a 21 de octubre de 2025

Nota: Las menciones genéricas en masculino se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.



**Escuela de
Ingeniería y Arquitectura
Universidad Zaragoza**